No. 110

Fecha de convocatoria y publicación página web: 20/Noviembre/2019

Plazo para presentación de propuesta: 24/ Noviembre /2019

Cargo requerido: Productor audiovisual

Número de vacantes: 01

Tipo de contrato a suscribir: **Laboral ( )**

Civil (X) personas: Naturales (X) Jurídicas (X)
Todo contrato por prestación de servicios, le será asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 30 días calendario, fecha máxima para entrega de productos 30 de diciembre de 2019.

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá D.C.

Valor mensual (___) total (_X_) del contrato a suscribir: Trece millones de pesos m/cte ($13.000.000.oo)

Proyecto solicitante: PROMOPAZ

Código del proyecto: 281077

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la "Transformación social" que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

Por su parte la "Deutscher Caritasverband" (Asociación Caritas Alemana) fue fundada en 1897 en Alemania y dio origen a todas las otras organizaciones Caritas del mundo. En 1916, la Conferencia Episcopal de Alemania la declaró oficialmente la rama social de la Iglesia católica en Alemania. Luego de haberse enfocado en un primer momento en proyectos sociales de su país, Caritas Alemania creó un departamento internacional dedicado a la respuesta humanitaria y apoyo a programas sociales en el mundo. Actualmente esta entidad proporciona ayuda y rehabilitación durante y después de desastres, apoya programas sociales (financieros y de

asesoría) para niños desfavorecidos, brinda apoyo a personas con discapacidades y ancianos, realiza una labor de incidencia a favor del empoderamiento de la mujer y promueve actividades de construcción de la paz en Alemania y en otros 165 países alrededor del mundo.

El SNPS implementa con el apoyo de Cáritas Alemana y la Cooperación Alemana el proyecto Fortalecimiento de resiliencia, transformación de conflictos y desarrollo de estrategias de soluciones durables en el marco de la implementación del acuerdo de paz entre el gobierno Colombiano y la guerrilla de las FARC al nivel de las comunidades en los departamentos de Nariño y Caquetá, Colombia, 2017-2019 – PROMOPAZ, el cual tiene por objetivo contribuir con el fomento del desarrollo de una paz duradera en Colombia.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Contratar una persona natural o jurídica encargada de la realización de la preproducción, producción, posproducción de (1) un video documental musicalizado y subtitulado en español y alemán, con duración de 4 minutos y re edición en (4) videos de 1 minuto sobre temáticas específicas desarrolladas con el mismo material grabado para el video principal. El video girará en torno a las temáticas del proyecto “PROMOPAZ”, según los parámetros, criterios de contenido y especificaciones técnicas dadas por el contratante.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

Profesional en publicidad, realizador de televisión/audiovisual o comunicador social -periodista y acreditar un mínimo de 5 años de experiencia específica en producción de material fotográfico, audiovisual y periodístico. Para el caso de personas jurídicas, la experiencia la deberá acreditar con contratos o servicios prestados y presentación del equipo de trabajo que demuestre 5 años de experiencia cada uno.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado a los Términos de Referencia que la rigen, independientemente de cualquier otra consideración. El SNPS no discrimina por motivos confesionales, de raza, edad, género o cualquier condición social o económica.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES
Competencias Generales

- Creatividad para el desarrollo audiovisual y fotográfico.
- Redacción periodística con énfasis para la escritura de crónicas.
- Capacidad de desarrollo de ideas innovadoras.
- Manejo avanzado de herramientas de producción de vídeo en alta resolución y programas de edición (premiere, after effects).
- Manejo profesional de equipos de fotografía y edición.

Otras competencias:

- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos en la institución.
- Puntualidad en el cumplimiento de los plazos y criterios estipulados por el contratante para la entrega de productos y actividades establecidas en el contrato.
- Protección y reserva de confidencialidad efectiva de archivos, programas, productos y recursos comunicacionales, e información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato como productos entregables, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.

Ventaja competitiva: Tener la disponibilidad para realizar/sub-contratar la traducción de los productos en idioma alemán nativo. No obstante, si no tiene esta posibilidad, igualmente se recibirá su propuesta y se le entregarán los textos para ser incluidos (descontando el valor de la traducción oficial del contrato a suscribir).

Institucionalidad: respeto y aceptación de los criterios y modos de actuar de la Iglesia católica de Colombia y de la visión, misión y valores del SNPS/CC.

Funciones específicas:

a) Preproducción, producción, posproducción de mínimo (1) un video musicalizado y subtitulado en español y alemán, con duración de 4 minutos y reedición en (4) videos de 1 minuto sobre temáticas específicas desarrolladas con el mismo material grabado para el video principal.
b) Reunirse con la supervisora del contrato para definir los términos del producto a realizar según las necesidades del SNPS y DCV para la difusión de resultados, aprendizajes y mensajes de incidencia en el marco del proyecto.
c) Realizar la producción de los productos audiovisuales, con total responsabilidad y autonomía técnica y financiera. Esto incluye cámaras fotográficas, de video, lentes para la realización de la producción, grabadora de sonidos o micrófonos inalámbricos, tarjetas de video, boom shure, trípode y flex. En caso de que se considere el uso de otros insumos, el contratista realizador deberá garantizar el acceso a ellos como parte del contrato.
d) Proponer previamente a la grabación una sinopsis, guión de producción y personajes definidos, si fuese el caso.
e) Organizar y gestionar todas las cuestiones logísticas previas a la grabación o creación del producto, en particular se requiere tomas en la ciudad de Bogotá y visita a las zonas de implementación del proyecto Policarpa y Tumaco (Nariño) y San Vicente del Caguan (Caquetá), para la recolección de información necesaria para la producción.
f) Entregar por cada uno de los viajes a región un banco de fotografías, de por lo menos 10 fotografías por cada lugar debidamente seleccionadas, procesadas, editadas y marcadas con por lo menos 5 tags asociados a la imagen.

g) Realizar la edición y traducción al idioma alemán (subtítulos por un traductor certificado) y musicalización de los videos según las indicaciones acordadas con el / la supervisora del contrato. La musicalización debe hacerse a partir de música libre de derechos.
h) Entregar informe final de actividades asociadas a cada una de las obligaciones para desarrollar los pagos correspondientes. El informe debe contener 01 copia en DVD con los productos realizados, pantallazo de su alojamiento en la página "Especiales de Pastoral Social" y el Canal de YouTube institucional y deberá contar con sinopsis en cada una de sus publicaciones.
i) Entregar en el informe los formatos del SNPS de "Consentimiento informado" diligenciados con personas que hagan parte de los videos y fotos realizados durante el contrato.

PRODUCTOS (Aplica para Contratos por Prestación de Servicios)

Actividad	Producto	Etapa
Preproducción, producción, y postproducción de un producto audiovisual y/o animados, editados, musicalizados y traducidos al idioma alemán oficial (subtítulos).	Un producto audiovisual y/o animados para el proyecto Promopaz en las condiciones acordadas, traducido al idioma alemán por un traductor certificado.	Única
Imágenes fotográficas	Fotografías y banco de imágenes de 10 por cada lugar de viaje con tags de consulta.	Única

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

Diligenciar formato de hoja de vida adjunto, Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%, Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc), Copia de la tarjeta profesional, Certificados laborales de los últimos dos trabajos, Certificado a fondo de pensiones, EPS - Salud, Dos referencias personales o familiares, Certificado de Antecedentes Procuraduría, Contraloría y Policía, Certificación Bancaria (el titular de la cuenta debe ser el mismo contratista), RUT actualizado.

Personas Jurídicas

Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
RUT
Fotocopia de la cédula del representante legal
Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere)
Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.
- Copia() de la(s) hoja(s) de vida del personal que se va a involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	**60%**
1.1. Formación académica – títulos universitarios	20%
1.2. Experiencia Especifica en producción audiovisual / animada	25%
1.3. Experiencia específica en trabajo con comunidades o producción social1	15%
2. Entrevista	**40%**
TOTAL (1+2)	**100%**

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 20 de noviembre de 2019
Fecha de cierre: 24 de noviembre de 2019
Selección y contratación: 25 al 26 de noviembre de 2019
Inicio de labores: 27 de noviembre de 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO:

Se realizarán dos pagos para la realización de este contrato:

1. Un anticipo del 40% del valor del contrato, una vez el contratista seleccionado presente la propuesta definitiva de los productos a desarrollar con el contrato, sean aprobados por SNPS y DCV; y presente la Póliza de cumplimiento del contrato y buen manejo del anticipo por el 100% del valor del mismo.

2. Un pago final del 60% del valor del contrato, una vez el contratista seleccionado presente todos los productos finales del contrato y sean aprobados por SNPS y DCV.

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:
Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.